

PLATAFORMA DEMOCRÁTICA CUBANA

Declaración de Madrid 1990

Madrid, España, 14 de agosto de 1990

CREEMOS

Hace más de tres décadas la dictadura comunista se entronizó en Cuba, como consecuencia de la Guerra Fría y del enfrentamiento Este-Oeste. Esa circunstancia ha perdido toda vigencia en nuestros días de verdadera cooperación entre las superpotencias y de surgimiento de naciones democráticas en el desaparecido bloque socialista.

Simultáneamente, la libertad también se ha abierto paso en América Latina, ámbito histórico y geográfico al que Cuba pertenece de forma irrevocable. En el Nuevo Continente los regímenes de fuerza y las tiranías militares han sido sustituidos por gobiernos democráticos surgidos de las urnas.

Cuba es la anacrónica excepción a esta imparable tendencia de los tiempos que corren. Más aún: por serlo, la sociedad cubana está al borde de la catástrofe. El gobierno de Castro se empeña en no aceptar el fin inevitable de una dictadura comunista de partido único e ideología marxista-leninista irremediablemente condenada a desaparecer. Desde la tribuna el dictador repite inconsistentemente la consigna de “marxismo-leninismo o muerte” a sabiendas de que el socialismo marxista-leninista ya no es posible y que la única opción disponible para el pueblo cubano es la muerte.

Los cubanos, como los pueblos de Europa del Este, o como el pueblo de Nicaragua, queremos el fin del totalitarismo comunista en la isla. Pero no queremos que ese inexorable suceso ocurra en medio de una lucha fratricida en la que, seguramente morirán miles de personas inocentes e indefensas. Nosotros queremos que del desplome del castrismo surjan en Cuba la democracia y la libertad en el pleno ejercicio de la soberanía nacional. No queremos hombres fuertes o caudillos vencedores de un signo político diferente al comunismo, que se enseñoreen otra vez en nuestra Patria. Queremos que este trágico episodio de nuestra vida ciudadana - más de tres décadas de totalitarismo comunista anteceditas por otros siete años de otro género de dictadura-sea el último de los fracasos que ha vivido nuestra accidentada República.

La historia y la propia experiencia cubana nos han enseñado que la violencia rara vez engendra la libertad, la democracia, o la justicia. También sabemos que una sociedad libre y plural, surgida y protegida por los límites de un Estado de Derecho, sólo puede originarse a partir de la clara voluntad de todos los cubanos con capacidad de ejercer sus derechos democráticos.

SOMOS

De acuerdo con estas premisas, que nos parecen verdades axiomáticas, nosotros, cubanos democristianos, liberales, socialdemócratas y conservadores, vinculados internacionalmente a las cuatro grandes familias ideológicas que representan al 90 por cien de las agrupaciones políticas que le dan sentido y forma a las naciones del mundo libre y democrático, estamos decididos a tratar de impedir por todos los medios legales que nuestro país sea pasto, otra vez, de la violencia.

NUESTRO COMPROMISO

Nosotros, cubanos vinculados a esas cuatro grandes vertientes del pensamiento occidental, nos comprometemos de una vez y para siempre a desterrar la violencia de nuestras querellas políticas o cualquier método de lucha que no se ajuste estrictamente a las normas democráticas. Propugnamos y aspiramos a participar, respetar y hacer respetar el sistema democrático y pluralista que se da al pueblo cubano. Al margen de cualquier régimen transitorio surgido de circunstancias excepcionales, solamente acataremos como gobierno definitivo aquel que sea producto de la voluntad nacional, soberana e independiente.

NUESTRO PLANTEAMIENTO

No hay otra fórmula aceptable ni otro procedimiento seguro para encauzar la transición a la democracia en nuestra Patria y el surgimiento de un Estado de Derecho, que la consulta al pueblo cubano mediante referendums, plebiscitos, elecciones generales o cualquier otra fórmula que se

determine en un Encuentro Nacional previo a la consulta. En todo caso, la expresión de esa voluntad soberana debe incluir la participación de los cubanos de dentro y fuera del país, y el voto debemos ser libre, directo, secreto y bajo la supervisión de observadores nacionales y extranjeros.

Nosotros le exigimos al actual gobierno de Cuba, y le reclamaremos al que lo sustituya por cualquier procedimiento que no sea democrático, la inmediata legitimación en las urnas. Rechazaremos con toda nuestra energía cualquier intento de farsa electoral que pretenda prolongar ilegalmente la vida de la dictadura.

CONDICIONES

Varios requisitos previos tienen que ser observados por el actual gobierno de Cuba, o por cualquiera que lo sustituya, antes de convocar a los cubanos a un proceso electoral:

Primero:

Amnistía general inmediata para todas las causas de delito político.

Segundo:

La Asamblea Nacional del Poder Popular deberá realizar los cambios necesarios en la Constitución cubana vigente a fin de eliminar de la misma aquellos artículos que impiden el desarrollo de una sociedad libre y democrática. Estas modificaciones deben permitir el pluralismo, la libertad de asociación, de reunión y de libre movilidad de los cubanos dentro y fuera del territorio nacional. Asimismo, debe autorizar la total libertad de expresión, garantizando el acceso directo y equitativo de la oposición a todos los medios de comunicación.

Tercero:

El gobierno deberá acatar la Declaración Universal de los Derechos del Hombre y poner fin inmediatamente al acoso que se mantiene contra los Grupos de Derechos Humanos en la Isla. Estas organizaciones deberán quedar legalizadas y con plena libertad de acción. Dentro del mismo espíritu se le deberá brindar la más amplia protección jurídica a las iglesias organizadas que existen en el país.

Cuarto:

Se le deberá restituir a la clase obrera el pleno disfrute de todos sus derechos sindicales.

Quinto:

El tránsito hacia la libertad y la democracia debe ser un tema a discutir entre todos los cubanos. Es en Cuba y entre cubanos, y no en Washington ni en Moscú donde tiene que decidirse el destino de la nación. Para comenzar este Debate Nacional proponemos una conferencia preparatoria a fin de discutir previamente los temas, la fecha y el lugar. Esta conferencia podría celebrarse en cualquier país que preste su apoyo y su ayuda, y en la misma deberán participar:

- a) Una amplia representación de grupos, movimientos y partidos que procuran cambios políticos y sociales dentro de Cuba;
- b) Una amplia representación del exilio;
- c) Una delegación del gobierno cubano, y
- d) Observadores internacionales que avalen lo tratado.

No queremos sangre en el trayecto hacia la democracia. No queremos venganzas ni atropellos cuando Cuba sea libre. Quienes teman a los cambios deben entender que un proceso democrático es la mejor garantía para la defensa y la protección de los derechos individuales de todos los cubanos. Aspiramos al imperio de la ley, a que prevalezca la razón y a construir de una vez y para siempre una sociedad en la que nunca haya cubanos perseguidos por sus ideas y creencias. Una sociedad de la que estamos decididos a desterrar la violencia para siempre.

Marcelo Miyares, Partido Demócrata Cristiano,, Carlos Alberto Montaner, Unión Liberal Cubana, Emilio Martínez Venegas; Enrique Baloyra, Centro de la Democracia Cubana, José Ignacio Rasco, Partido Demócrata Cristiano de Cuba; Alfredo Sánchez Echeverría, Movimiento Social Demócrata Cubano; Hiram Abi Cobas, Partido Pro Derechos Humanos; René L. Díaz, Partido Unión Cubana Pro Derechos Humanos; Roberto Fontanillas-Roig, Fundación Democrática Cubano-Venezolana; Ricardo Bofill, Juan Suarez-Rivas, Miguel González Pando, Fernando Bernal, Uva Clavijo, Felicitto Rodríguez.